



Acta No. 01-2019

En el municipio de San Gaspar Ixchil, departamento de Huehuetenango, el día miércoles veintitres de enero del año dos mil diecinueve, siendo las ocho de la mañana con treinta minutos, reunidos en las instalaciones del Salón municipal de la localidad los representantes de entidades siguientes: Patricia Godínez de la Dirección Municipal de la Mujer, Yolanda López de la Oficina Municipal de la Juventud, Karla María Ortiz de PCI, Raquel Mérida de SOSEP, Marina Ramírez del CAP-MSPAS, Luis Carlos Villatoro del CAP, Artemio Morales Villatoro del MINEDUC, Nancy Herrera de CpD GL SESAN-MSPAS, José Carlos Corzo del Tribunal Supremo Electoral, Denis Cruz de RENAP, Emmanuel Mérida del MIDES, Korina Alvarado Monitor Municipal de SESAN, por lo que se deja constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se da la cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo la participación de cada uno, se realiza una oración inicial, SEGUNDO: La Monitorea Municipal Korina Alvarado de SESAN expresa que se procede a reactivar la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) en la cual somos partícipes los actores presentes en la localidad, por lo que en la presente fecha llevamos a cabo la primer reunión ordinaria COMUSAN del año dos mil diecinueve, siendo avalado y aprobado por los representantes institucionales presentes. TERCERO: la Monitorea Korina Alvarado manifiesta que debe establecerse un cronograma de reuniones ordinarias para COMUSAN, quedando en acuerdo unánime que se establece el segundo miércoles de cada mes, por lo que acuerdan las siguientes fechas: febrero trece, marzo trece, abril diez, mayo ocho, junio doce, julio diez, agosto catorce, septiembre once, octubre nueve, noviembre trece y diciembre once. CUARTO: Se realiza la reactivación de la mesa técnica para asistencia de casos de niños detectados con desnutrición aguda, a cargo de SESAN, MAGA, MIDES y MSPAS, enfatizando que se llevarán a cabo reuniones continuas para dar seguimiento a las acciones de seguimiento, atención y prevención de la desnutrición aguda y crónica. QUINTO: Se da el espacio a Nancy Herrera del proyecto CpD GL SESAN-MSPAS para realizar la presentación

de Comunicación para el Desarrollo y Gobernanza Local en cuanto al trabajo pendiente en este municipio, por lo que se procede a manifestar que se realizaron dos monitoreos comunitarios en salud y nutrición en las comunidades de Tuloj y La Cumbre, por lo que se establece el día lunes cuatro de febrero para realizar monitoreo comunitario en SAN en aldea La Vega con el apoyo de los presentes. Así mismo se realiza la reactivación de la Sub-Comisión GpD, quedando integrada por todos los participantes de la COMUSAN para el presente año, pues así se ha trabajado de una mejor manera, según las acciones planificadas anualmente. La Consultora de GpD GL también da a conocer los datos numéricos de los resultados del Monitoreo Comunitario en SAN de las dos comunidades, expresándoles que se presentarán las gráficas por comunidad y a nivel municipal para análisis y elaboración de plan de acción, como también se programarán fechas para presentación de resultados a líderes redes locales y asambleas comunitarias. SEXTO: La Monitora de SESAN Koriva Alvarado da lectura a la estructura organizacional del ente coordinador de COMUSAN, por lo que se procede a la reorganización, quedando estipulado de la siguiente manera: Presidente Alcalde Municipal Alberto Godínez, Coordinadora Dra. Marina Ramírez del CAP, Secretaria Koriva Alvarado de SESAN, según los cuatro pilares de la SAN queda establecido así: a) Disponibilidad de alimentos coordina MAGA, soporte Promotores CADER, Oficina Forestal Municipal - Ministerio Ambiente y Recursos Naturales MARN. b) Acceso a los alimentos coordina MIDES, soporte MAGA, Copi, MSPAS, OpF (Oficina Padres de Familia) y PCI. c) Consumo de alimentos coordina MAGA - MIDES, soporte SESAN, Oficina de la Niñez, Dirección Municipal de la Mujer, MSPAS, Comisión Alimentación Escolar MINEDUC. d) Utilización biológica coordina MSPAS, soporte: MINEDUC Representantes sectores, DMM, SOSEP, MARN. SÉPTIMO: La Monitora de SESAN presenta el formato del Plan Operativo Anual dos mil diecinueve, dando lectura a lo establecido en COMUSAN con las acciones estipuladas y se procede a la validación del mismo para que todos se involucren en las actividades programadas a favor de la prevención de la desnutrición aguda y crónica en la niñez de este



municipio. OCTAVO: Así mismo se realiza una presentación con los resultados de Monitoreo en apoyo a menores con desnutrición aguda y severa por instancias gubernamentales por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y caso intergado en el Centro de Recuperación Nutricional (CRN), realizando análisis a los ítem y verificando las recomendaciones establecidas a los tres municipios donde se realizó el ejercicio en Aguacatán, Chiantla y Huehuetenango. Por lo tanto se recomienda que cada entidad realice una presentación con sus funciones en pro de la D.A. (desnutrición aguda) para realizarla en la próxima reunión de COMUSAN de febrero. NOVENO: Puntos Varios: Se realiza un listado para apoyo en la minuta de manera rotativa para cada reunión de COMUSAN del presente año. DÉCIMO: Acuerdos y Compromisos: a) de parte del CAP-MSPA se dará un informe del sector "A", b) próxima reunión COMUSAN para trece de febrero a las ocho de la mañana. DÉCIMO PRIMERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha en mención, cuatro horas después de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. ---



[Handwritten signature]
CTA

[Handwritten signature]
SESAN

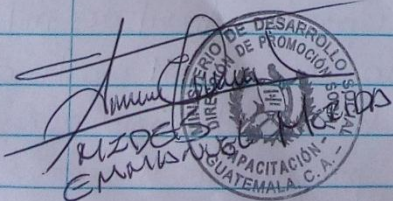
[Handwritten signature]
Nancy Herrera
Consultor CpD GL
SESAN / MSPAS

[Handwritten signature]
Denis Cruz
Registrador Civil
RENAP.

[Handwritten signature]
Dora Patricia Llanos
San Gaspar, Guatemala

[Handwritten signature]
J/SIN
PCI

[Handwritten signature]
SOSTEP.



[Handwritten signature]
AGUIRRE
CULTURARO



103

